

EXTRAORDINARIO

DE LA PROVINCIA DE SEGOVIA

CORRESPONDIENTE AL JUEVES 28 DE FEBRERO DE 1918

GOBIERNO CIVIL DE LA PROVINCIA DE SECOVIA

SECRETARÍA.—NEGOCIADO 1.º

ELECCIONES

Habiéndose padecido un error en mi circular del día 25 del actual, publicada en el Boletín oficial del día 27, en la que se indica que la elección de Compromisarios ha de verificarse el domingo día 3 de Marzo en vez del sábado día 2 del mismo, queda rectificada aquella fecha en este sentido.

Lo que hago público en este periódico oficial, para general conocimiento.

Segovia, 28 de Febrero de 1918.

El Gobernador interino, José García Valladares

IMPRENTA PROVINCIAL